

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20060612181011001/economia-empresas-caf-repartira-un-dividendo-de-1-60-euros-a-partir-del-7-de-julio>

## **CAF repartirá un dividendo de 1,60 euros a partir del 7 de julio.**

12 de Junio de 2006, 18:10|

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarril (CAF) repartirá a partir del próximo 7 de julio un dividendo bruto de 1,60 euros por acción a cuenta del resultado de 2005, informó hoy el fabricante ferroviario a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Una vez efectuada la correspondiente retención fiscal, el importe neto a distribuir entre sus socios quedará fijado en 1,35 euros por título.

CAF destinará 5,48 millones de euros a abonar esta remuneración al accionista, acordada en la junta general de accionistas de la compañía.

En esta asamblea CAF también acordó aplicar el régimen tributario de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa a partir del ejercicio 2007 y "durante los sucesivos periodos impositivos en los que se cumplan los requisitos establecidos en la citada normativa".

Asimismo, la junta reeligió como consejeros de la empresa por un plazo de cinco años al presidente, José María Baztarrica; a José Miguel de la Rica Basagoiti y a la BBK, representada por José Ignacio Berroeta.